



EL DESPACHO DE LA CERVECERIA DE TOLUCA Y MEXICO EL DIA DE LA DISTRIBUCION DE ROPA A LOS NIÑOS POBRES.

y de España, de los señores Diputado Ignacio de la Torre y Mier, Gobernador Diego Redo, Francisco Asúnsolo y Donato de Chaperouge.

Todas las figuras que formaban los cuadros enumerados y algunas más que representaban á personajes históricos, aunque no episodios concretos, llamaron la atención por la exactitud del parecido y la propiedad de los trajes y uniformes. La mayor parte de ellas fueron vendidas á muy buenos precios, terminada la exposición, y sus productos, unidos á los no escasos de las entradas, fueron un total considerable para aliviar la condición de los pobres que reciben asistencia en el Asilo Colón.

§ 3.

Obsequios á los niños pobres.

Animado del noble propósito de hacer el bien, un grupo de distinguidas señoras, encabezado por doña Sofía Osio de Landa, esposa del señor Gobernador del Distrito Federal, reunió fondos de bastante importancia y con ellos adquirió trajecitos, sombreros, zapatos, ropa blanca, dulces y cereales, los que distribuyó, la mañana del 1.º de septiembre, en la casa del señor De Landa, entre numerosos niños pobres; no conforme aún este distinguido grupo, quiso darles, además, un momento de regocijo, y los congregó, la tarde del propio día, en el Frontón Nacional, en donde les ofreció una función recreativa de autómatas y prestidigitación, que encantó á los pequeños invitados.

Pocos días después, el 4, la señorita María Esther Barona obsequió también á cien niños pobres con ropa, juguetes y dulces, que varias señoras y señoritas distribuyeron en la casa de la estimable donante. La Compañía Cervecera de Toluca y México hizo, por su parte, una repartición igual.

El 15, á las 4 p. m., los miembros de la «Columna Social Mutualista Siglo XX» fueron quienes se encargaron de la simpática misión, repartiendo doscientos trajes á otros tantos niños infortunados y agasajándolos con un baile en el domicilio de la Sociedad. El mismo día 15, los



GRUPO DE NIÑOS POBRES OBSEQUIADOS CON ROPA EN LA CASA DEL SR. GOBERNADOR DE LANDA Y ESCANDON.

vecinos de la Colonia Vallejo, por iniciativa del señor Manuel Romero Alonso, celebraron una fiesta, durante la cual hicieron una distribución semejante á las citadas.

Otros muchos actos de caridad se llevaron á cabo en el mes de septiembre; pero la modestia de los iniciadores y donantes se opuso á su publicidad.

§ 4.

Fiestas en los establecimientos benéficos y penales.

El regocijo que inundó los corazones de todos los mexicanos con motivo de la celebración del Primer Centenario de la Independencia Nacional, llegó también hasta los asilos de los que, por crueldades de la Naturaleza, viven una vida menos alegre, menos activa y menos completa que la de la generalidad. Los ciegos y los sordo-mudos, los huérfanos y los abandonados encontraron lugar frente á los altares donde la patria ofrecía sus homenajes á los héroes. La Secretaría de Gobernación tuvo á bien disponer, en efecto, que en todos los establecimientos de beneficencia se organizaran fiestas patrióticas el día 15 de septiembre, que no sólo divirtieran á los niños desheredados, sino que á la vez los ilustraran acerca del gran acontecimiento histórico que se conmemoraba.

Escuela Nacional de Ciegos.—Ante numerosa y selecta concurrencia, formada en su mayoría por elegantes damas, se veri-



ENTRADA PRINCIPAL DEL HOSPICIO DE NIÑOS.

ficó el acto literario-musical con que este plantel celebró la proclamación de la Independencia, á las 4 p. m. del 15 de septiembre, en el espacioso salón de actos de la Escuela y bajo la presidencia del señor Director de ella, Doctor Juan Ramírez de Arellano. La orquesta del establecimiento, integrada por profesores y alumnos del mismo, ejecutó una difícil obertura; á continuación, el Profesor Juan Cervantes, ciego también, abordó la tribuna para pronunciar un discurso, y siguieron otros trozos musicales ejecutados por los artistas de la Escuela y varias piezas literarias recitadas por alumnos de la misma. En la noche, un *lunch* colmó la alegría de aquellos desgraciados seres.

Escuela Nacional de Sordo-Mudos.—Las sorpresas y los encantos de las películas cinematográficas deleitaron, la tarde del 15 de septiembre, á los infelices niños que, privados del habla y del oído, nunca han escuchado una frase de amor ni han podido expresar con palabras sus sentimientos y sus ideas. Una intensa sensación de contento sacudía los corazones de los pequeñuelos, que acaso por primera vez se recreaban con el espectáculo de tierras desconocidas y escenas nunca vistas.

Entre un ramillete de poesías patrióticas recitadas por las señoritas María Salgado, María Haerberle y Luz Carmona, hubo una verdadera maravilla: un mudo habló! En efecto, el niño Agustín Reyes, alumno del establecimiento, dejó oír su voz angustiada y ahogada, honda y dolorosa, para enaltecer la obra de nuestros héroes y aclamar á México con entusiasmo. El breve discurso del niño Reyes emocionó á los concurrentes, muchos de los cuales derramaron lágrimas.

Por la noche, el Director del establecimiento, Diputado don Daniel García, reunió en un solo comedor á tan desdichados niños y niñas para obsequiarlos con helados, dulces, pasteles y *sandwichs*.

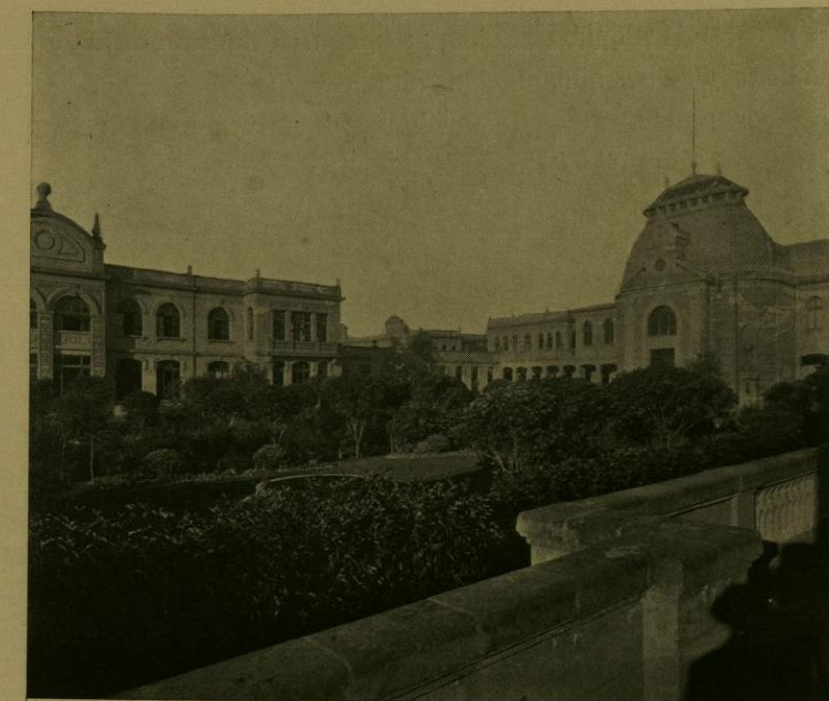
Escuela Industrial de Huérfanos.—En el amplio salón de actos de la Escuela se reunieron, la tarde del 15 de septiembre, todos los asilados y sus profesores, así como numerosas personas invitadas, á fin de presenciar el acto literario-musical con que se conmemoró el Grito de Dolores. Alternaron discursos pronunciados por los maestros, poesías recitadas por los huérfanos y piezas de música ejecutadas por la banda de alumnos del mismo establecimiento, que por primera vez había recorrido las calles de la Capital, recogiendo aplausos, el 2 de septiembre, con motivo de la translación de la fuente bautismal de Hidalgo.

Al arriarse el pabellón nacional, la banda de trompetas y tambores tocó marcha de honor, y en seguida principió una alegre serenata en el jardín de la Escuela, adornado con banderas y festones y animado por los gritos de regocijo de los pequeñuelos, que corrían y saltaban sobre las callejas del parque. Desarrollóse á la vez una batalla de *confetti* y serpentinas, y se encendieron por último unos fuegos artificiales, que con sus prodigiosas luces multicolores deslumbraron los ojos de los alumnos.

Hospicio de Niños.—Era grátísima la impresión que se recibía al llegar al Hospicio, el 15 de septiembre. Desde la puerta



UN COMEDOR DEL HOSPICIO DE NIÑOS.



VISTA PARCIAL DEL HOSPICIO DE NIÑOS.

de entrada y en cada una de las que comunican el patio con el edificio central y unos departamentos con otros, correctas guardias de niños uniformados se cuadraban ante los invitados, á la vez que otros pequeños, con suma atención, y remudándose de sala en sala, conducían á aquéllos hasta el salón-teatro, en cuyo escenario debía desarrollarse el programa anunciado.

Escudos artísticos y guías de flores y palmas artificiales decoraban las paredes del salón, donde una escogida concurrencia se asociaba al júbilo de los asilados, que ocupaban la galería.

Con la «Tarantela» de Dolher, ejecutada en dos pianos por las señoritas Luz Torres Torija, Guadalupe Huici y Guadalupe Baeza y por el señor Francisco Aguirre (jr.), profesores del establecimiento, dió principio la fiesta, á las 4 p. m.; siguieron una conferencia histórica por las señoritas Guadalupe Retama y Luz Montes de Oca y un coro mixto á seis voces por un grupo de alumnos de las clases de Orfeón, y á continuación, seis



UN DORMITORIO DEL HOSPICIO DE NIÑOS.

discípulas de la señorita Torres Torija representaron y cantaron la zarzuela «La Hucha»; el «Vals de Concierto» por Dunkler, que ejecutó en violoncello la señorita Profesora Josefina Pérez de León, cerró la primera parte del programa. Después de un prudente intermedio, se dejó oír un coro mixto á tres voces con acompañamiento de piano por un grupo de alumnos de las clases de Música, y luego representaron el drama «Hogar y Patria» varios profesores y niños del plantel; la fantasía de la «Bohemia» de Pucini, tocada en cítara por la señorita Profesora Huici; un coro cantado por los alumnos del departamento de párvulos, y el Himno Nacional, cantado por todos los alumnos del establecimiento, dieron fin al acto con que la dirección del Hospicio celebró el Centenario de la Independencia.

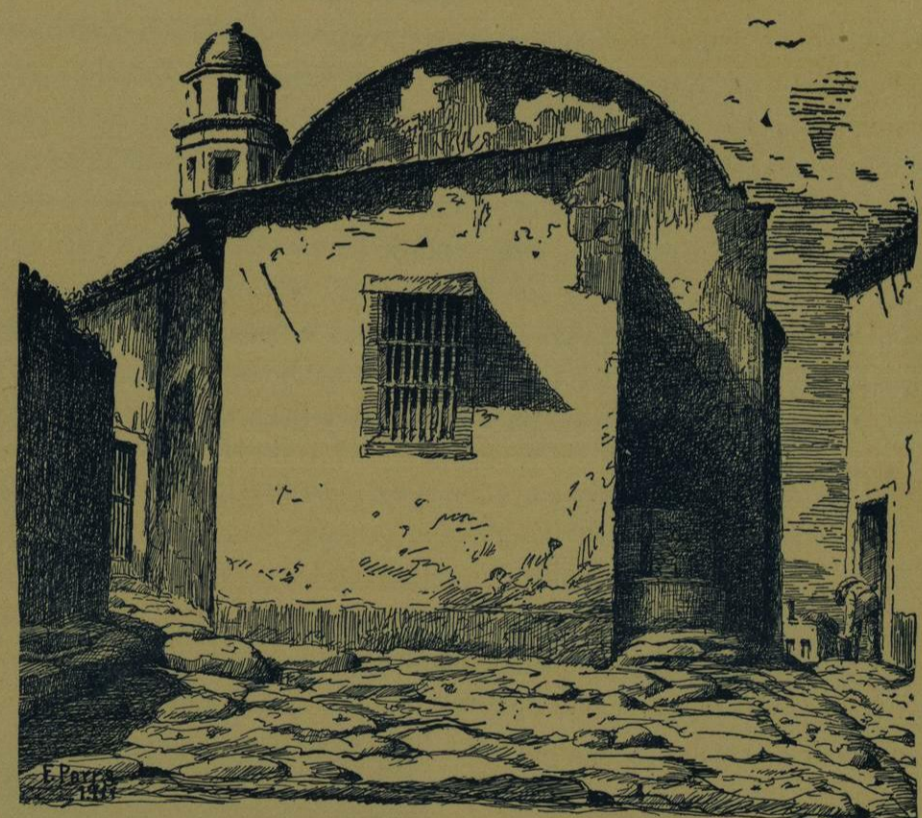
Penitenciaría del Distrito Federal.—Del seno de la Comisión Central Española del Centenario salió la idea compasiva de proporcionar un momento de solaz á los reclusos de la Penitenciaría, que, aunque apartados de la sociedad, no podían quedar indiferentes en el mes del Centenario; si se les asociaba

por un instante al sentimiento colectivo, en nada se relajaba el severo régimen del establecimiento penal en que se encontraban.

Con ese fin, solicitados y obtenidos los permisos necesarios, el Orfeón Catalán, sociedad coral que es gala de la colonia española y que fué especialmente invitada para el objeto, se reunió en la Penitenciaría bajo la dirección de don Guillermo Ferrer Clavé, la tarde del 16 de septiembre, é instalados los cantantes en la torre central, adonde convergen todas las crujías, entonaron, con su habitual corrección, las canciones «Flors de Maig», «Xiquets des Valls», «Las galas del Cuenca», las populares mexicanas «La Golondrina» y «La Paloma», y, por último, el emocionante Himno Nacional.

Los reclusos, sin salir de sus celdas, oyeron esos cantos insólitos que la conmemoración sagrada de la patria llevó como consuelo á los hijos culpables que purgan duramente sus faltas y para quienes se busca allí la regeneración.

En la Cárcel General, los presos fueron obsequiados con un modesto banquete, el mismo 16 de septiembre, y en los demás establecimientos similares, como las Casas de Corrección para Hombres y para Mujeres, también se conmemoró, de un modo ó de otro, la proclamación de la Independencia.



CAPITULO IV.

Festividades cívicas.

ALLARON preferente lugar, entre los actos meramente oficiales y los que se debieron á la iniciativa de asociaciones particulares, durante el mes de septiembre, las festividades cívicas organizadas para fijar placas recordatorias en los sitios que los caudillos de la Independencia y sus patrióticos colaboradores dignificaron con su estancia; los desfiles que llenaron las principales avenidas con el estruendo de sus entusiastas aclamaciones; los homenajes tributados á los insurgentes por las colonias de los Estados, las sociedades mutualistas y las de obreros; las fiestas con que cada una de las demarcaciones de la ciudad solemnizó la memorable fecha del 15; la inauguración de la Columna de la Independencia y la del monumento á Juárez, y, principalmente, la ceremonia del «Grito,» animada y solemne como nunca, y la apoteosis de los héroes, broche dignísimo con que el Gobierno cerró la conmemoración del Centenario.

La población entera de la Capital, lo mismo la vecindada en ella que la flotante venida de todos los puntos del país en aquellos días, prestaron á esas fiestas netamente populares el contingente de su presencia, de su alegría y de su animación, y las pusieron, así, á la altura de la ocasión inolvidable que se solemnizaba.

§ 1.

Descubrimientos de lápidas conmemorativas.

En las casas mortuorias de Leona Vicario y su esposo.—En honra de la insigne dama doña Leona Vicario y de su esposo, el Licenciado don Andrés Quintana Roo, y para perpetuar en las generaciones venideras el recuerdo de estos esforzados paladines que colaboraron con abnegación y sin desmayo alguno en la obra de la Independencia, la Comisión Nacional del Centenario, presidida por el señor Gobernador del Distrito Federal, organizó una ceremonia significativa y hermosa dentro de su austera sencillez.